

## Nota del Ministerio de Hacienda Reembolso de las antiguas Deudas del Tesoro

Ha quedado cerrada la admisión de solicitudes. El resultado de la operación ha sido satisfactorio

BURGOS.—El ministro de Hacienda ha facilitado la siguiente nota: «A las cinco de la tarde de hoy según se hizo público, el Ministerio de Hacienda ha cerrado la admisión de solicitudes de reembolso de las antiguas deudas del Tesoro.

De conformidad con lo prevenido por la Ley de 23 de septiembre pasado, los títulos no presentados a reembolso se entienden convertidos en las condiciones que dicha Ley es tablicó por otros de la emisión de 1 de octubre corriente, al 3 por 100. El resultado de esta segunda operación ha sido la siguiente:

Reembolsos, 162.500 pesetas.  
Conversión, 2.464.837,500  
Total, 2.465.000.000 millones de pesetas.

Las cifras son sobradamente elocuentes y el valor expresivo de las mismas el Gobierno no ha de añadir otra cosa que la manifestación de su contenido ante la nueva prueba de adhesión y confianza que los ténedores han ofrecido.

Excedida la par desde hace tiempo por los Amortizables del 5 por 100 sin interés, alcanzada ya por los

Amortizables del 5 por 100 sujetos y 4 por 100 exentos, que es tanto como una rentabilidad efectiva a este último tipo para la deuda a largo plazo indicada por la última contratación, acordada por el Banco de España el interés de la pignoración de 3 por 100 para los Tesoros y del 4 para los demás Fondos Públicos y fijado en este mismo tipo por decisión del Gobierno, el llamado "interés legal" ha llegado el tiempo de una conversión voluntaria de los Amortizables que jurídicamente reducan más del 4 neto, para reducirlos a tal nivel.

Al efecto, el "Boletín Oficial del Estado" insertará el lunes (hoy) la correspondiente Ley. Los títulos que no se presenten al reembolso expresamente solicitado de la Dirección general de la Deuda antes del día 15 del corriente mes, se reputarán convertidos, podrán cobrar los cupones anteriores al 1 de julio de 1938 y gozarán de determinadas preferencias.

El Gobierno entiende que sobre los factores técnicos que justifican la conversión, la buena voluntad de los ténedores interpretarán su acción decisoria».

## Se amplían los beneficios del Subsidio familiar a favor de las viudas y huérfanos de los trabajadores

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publicó ayer una ley ampliando los beneficios de la de Subsidios Familiares, a las viudas y huérfanos de los trabajadores.

Por su artículo primero se dispone que los beneficios establecidos se extiendan a las viudas y huérfanos de los trabajadores en quienes concurren las siguientes condiciones:

Que el jefe de la familia, difunto, haya figurado inscrito en el régimen obligatorio de Subsidios Familiares. Que la viuda ni ninguno de los hijos tengan el carácter de subsidiados. Que carezcan de medios de fortuna y que no disfruten pensión de viudedad u orfandad.

Se declarará ampliada la escala de beneficios vigentes a las viudas con un hijo que reúnan los requisitos de subsidiadas, y la tarifa aplicable será la misma establecida para los subsidiados con dos hijos en la presente ley.

También se amplía la escala de subsidios a los trabajadores huérfanos de padre que tengan a su cargo familiares con los requisitos de beneficiarios.

La cuantía mensual del Subsidio Familiar a las viudas de trabajadores se ajustará a la escala que se fija dentro de los límites siguientes:

Viudas sin hijos, 15 a 30 pesetas mensuales; viudas con un hijo de 25 a 50 pesetas; viudas con dos hijos, de 35 a 70. Por cada hijo que exceda, se aumentará la cuota en la cifra de 5 a 10 pesetas mensuales.

A los fines de la regulación del Subsidio, sólo se contarán los hijos menores de catorce años. Los huérfanos de padre y madre en quienes concurren los requisitos establecidos en esta ley, tendrán derecho a Subsidio en la misma cuantía que se fija para los casos de viudedad.

## LA GUERRA Los alemanes hicieron ayer prisioneros a dos generales de división, 1.255 oficiales y 15.000 soldados, aparte de numeroso armamento y 5.000 caballos

### El parte francés dice que la noche ha transcurrido en completa calma

#### El discurso de Hitler y la opinión norteamericana

Washington.—En los círculos diplomáticos se manifiesta unánimemente: 1.º Que es imposible que las democracias occidentales admitan las proposiciones de Hitler para la paz, y 2.º Que las bases que éste pretendió sentar en su discurso último, son completamente falsas e injustas. Por consiguiente, Inglaterra y Francia seguirán hasta el fin la guerra que han comenzado.

Nueva York.—La prensa yanqui declara que Inglaterra y Francia no contestarán a las proposiciones que ha hecho Hitler en su último discurso del viernes.

Uno de estos diarios opina que es necesario esperar que se calmen las pasiones de los aliados para reflexionar sobre las contingencias de una guerra.

#### Ya no se tiene en cuenta la mediación de Roosevelt

Washington.—Son acogidas con gran reserva las noticias de fuente alemana según las cuales el Führer

vería con agravo que Roosevelt tomara la iniciativa de proponer un arreglo a los beligerantes. Se considera que el obstáculo principal para ello es que los Estados Unidos se han negado a reconocer la desaparición de Polonia.

#### Se ha cerrado el Estrecho de los Dardanelos

Stambul.—Según la Agencia Tras-ocean, oficialmente se anuncia que el Gobierno turco, para mantener la neutralidad estricta ha cerrado el paso del mar por el Estrecho de Dardanelos a los barcos franceses e ingleses.

#### El ex presidente Benes constituye un Gobierno checoslovaco en Londres

Londres.—El periódico «Daily Mail» informa que Benes ha formado un Gobierno checoslovaco que tendrá su sede en Londres. Benes figura como presidente de la República y del Consejo. Osuky, ex ministro checo en París, ha sido nombra-

do ministro de Relaciones Exteriores, pero continuará en contacto con el Gobierno francés. Estos últimos días Benes ha celebrado varias conversaciones con lord Halifax. —Stéfani.

#### El diputado francés Ibernegaray exalta la caballería del pueblo español

Bayona.—En el curso de un banquete celebrado en Saint Etienne, en honor a las delegaciones española y francesa de límites, el diputado de los Bajos Pirineos Jean Ibernegaray, ha pronunciado un discurso en el que dijo que las relaciones franco-españolas deben restablecerse sin reservas dentro de una absoluta confianza recíproca.

Ibernegaray exaltó la caballería del pueblo español, e hizo votos por su prosperidad nacional.

#### Lebrún visita a los jefes de los Estados Mayores acompañado del general Gamelin

París.—El presidente de la República, Lebrún, acompañado del generalísimo Gamelin, ha visitado a los generales Vuillemin y George, jefes de los Estados Mayores de Aeronáutica y de las fuerzas de tierra, respectivamente. Las visitas tuvieron lugar en las sedes de los mencionados Estados Mayores. —STEFANI.

#### La misión de Inglaterra y Francia en esta guerra

Londres.—En una crónica del corresponsal en Francia de «The

#### Normalización de la vida El abastecimiento de aceite

Con suma complacencia observamos el pasado sábado, la normalidad con que se hizo el suministro de aceite al vecindario, hasta el punto de que apenas si podía percibirse de que se estaba dando aceite.

Cada consumidor adquirió la cantidad que le correspondía con arreglo a las raciones de que constaba su cartilla, yendo cada uno a proveerse del citado artículo a la hora que más le convenía y al establecimiento designado, lo que operó el milagro de ver desaparecer las aglomeraciones y el prurito de ser los primeros en surtir y a la vez los abusos de la repetición, pues habiendo para todos como afortunadamente lo hay, se ha establecido un régimen de equidad corrigiendo ciertos abusos.

El suministro de aceite, viene a dar otro paso hacia adelante en la normalización de la vida ciudadana, y por el acierto que en aquél ha presidido, no regateamos nuestro aplauso sincero a la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, la que no dudamos que en breve plazo habrá conseguido una total normalización de la vida de la ciudad, toda vez que los comienzos no pueden ser mejores y que, si tenemos en cuenta los tres años de guerra que hemos soportado, podemos decir que estamos de enhorabuena.

## LA GUERRA

#### Comunicado oficial alemán

Berlin.—El parte oficial facilitado ayer por el Alto Mando alemán, dice: «El avance de nuestras tropas hacia la frontera de intereses germano-rusa: prosigue de acuerdo con el plan previsto.

Con arreglo a las últimas noticias recibidas, la cantidad de prisioneros hechos en la jornada anterior, se distribuye así: dos generales de división, 1.255 oficiales y 15.600 soldados. El material capturado es: 10.200 fusiles, 205 ametralladoras, 20 cañones y numerosas municiones de todas clases, además de 5.000 caballos.

En el frente occidental durante todo el día se registraron duelos de artillería. Por la noche las baterías dispararon contra las obras de defensa».

#### Comunicado oficial francés

París.—El comunicado facilitado ayer por la mañana, correspondiente a las operaciones del día anterior dice: «La noche ha transcurrido en perfecta calma sobre todo el frente.

Nuestras armas automáticas rechazaron a varias patrullas enemigas en el sector del suroeste de Sarrbruck».

#### El Gobierno de España

dió hace días dos mil millones al 3 por 100 y el país le ofreció mucho más del doble. Acudida la Dirección del Tesoro o a las Delegaciones de Hacienda a partir del día 10 de este mes, y solicitar el canje de los tesoros antiguos.

## CONSEJO DE MINISTROS

# S. E. expuso las directrices para la aprobación y restricción de un plan económico

Ha sido adoptada, por el Jefe del Estado, la reconstrucción de varios pueblos que fueron destruidos por la guerra.

Queda organizado el Ejército del Aire.—Fué aprobado un decreto sobre construcciones navales y otro sobre organización del Instituto Nacional de Colonización. —Se nombra Director General de Prensa a don Enrique Jiménez Arnau y de Enseñanza Profesional y Técnica a don Antonio Tovar.

Burgos.—En la tarde del sábado se reunió el Consejo de ministros, bajo la presidencia del Jefe del Estado. Al terminar el mismo, el ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, dió la siguiente referencia verbal:

—En el Consejo celebrado el sábado, el Jefe del Estado expuso las directrices generales para la aprobación y realización de un plan económico decenal.

A continuación se aprobaron los siguientes decretos leyes:

**PREVIDENCIA:** Ley disponiendo que los créditos presupuestarios para atenciones del extinguido Congreso de los Diputados, se apliquen a los gastos de oficinas, a material, personal y demás atenciones ordinarias y extraordinarias del Consejo Nacional de la Junta Política, del Instituto de Estudios políticos y de la secretaría general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

**GOBERNACION:** Decreto sobre adopción por el Jefe del Estado, a los efectos de la reconstrucción, de los

siguientes pueblos y ciudades destruidas en la guerra:

Belchite, Brunete, Teruel, Tortosa, Nules, Bielsa, La Rápita, Cortera, Villanueva de la Cañada, Villanueva del Pardillo, Las Rozas, Majadahonda, Guadarrama, Quijorna, Potes, Las Regueras, Tarna, Pendones, Villamarín, Quinto, Mediana de Aragón, Apie, Biescas, Agramunt, Castellans, Hita, Cajanejos, Masegosa, Esparragosa, Valsequillo, Lopea y Pitre.

Decreto prorrogando por dos meses el plazo de abono del subsidio del ex combatiente.

Nombrando director general de Prensa a don Enrique Jiménez Arnau, y gobernador civil de Cádiz a don Manuel Mora Figueroa.

MARINA.—Decreto constituyendo el Consejo Ordenador de Construcciones Navales.

AIRE.—Ley organizando el Ejército del Aire.

JUSTICIA.—Decreto prorrogando la suspensión que determina el de 20 de septiembre de 1938.

Orden sobre economatos adminis-

trativos de las Prisiones.

HACIENDA.—Ley reduciendo el interés legal de dinero al 4 por 100.

Decreto sobre conversión de determinadas deudas amortizables.

El ministro del ramo ha informado con amplitud sobre las operaciones realizadas con motivo de la emisión y conversión de Deuda del Tesoro y el Gobierno ha felicitado al señor Larraz por el gran éxito alcanzado.

AGRICULTURA.—Decreto organizando el Instituto Nacional de Colonización.

Decreto sobre regulación de los mercados harineros.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto sobre Círculos de estudios extranjeros.

Decreto creando 100 becas anuales para estudiantes universitarios, que serán adjudicadas a todas las naciones hispano americanas y Filipinas.

Decreto nombrando subsecretario del Ministerio de Educación Nacional a don Jesús Rubio González.

Decreto disponiendo el cese del director general de Enseñanza Profesio-

nal y Técnica, don Augusto Krahe Herrero.

Decreto nombrando director general de Enseñanza Profesional y Técnica, a don Antonio Tovar.

Decreto nombrando rector de la Universidad de Murcia a don Jesús Lérida Pérez.

Nombrando vicerrector de la misma Universidad a don Luis Gestoso Tudela.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto aprobando la construcción por contrato de las obras del trozo del ferrocarril de Madrid a Burgos, entre Madrid y Somosierra.

Decreto aprobando la ejecución de las obras en los puertos de Huelva, San Esteban de Pravia, Ceuta, La Coruña, Santander, Vigo, Formentera, Melilla, Arrechife, Sevilla, Avilés y Puerto de la Luz.

Decreto aprobando obras de abastecimiento de aguas en varias poblaciones.

TRABAJO.—Decreto suprimiendo el Consejo de Trabajo.

Times» se dice que el país francés debe ser informado de las cargas que lleva consigo la guerra. El pueblo francés—dice el cronista—no comprende cómo en su país han sido llamados a filas hasta los hombres de cuarenta y cinco años, mientras que en Inglaterra solamente se han incorporado los jóvenes de veinte y veintidós. Añade que Francia debe darse cuenta que es una potencia terrestre y que como tal debe movilizar todos sus recursos humanos posibles, en tanto que Inglaterra es una potencia marítima y que como tal debe hacer la guerra.

El cronista termina diciendo que Francia debe convencerse de que la misión de Inglaterra está en los mares y que esto es de capital importancia para la defensa de Francia.

VAN A SALIR DE BRUSELAS MAS NIÑOS REPATRIADOS

BRUSELAS.—Según comunica la Agencia Havas, una expedición integrada por 380 niños españoles enviada a Bélgica por los rojos durante la guerra de liberación, van a salir de la capital para ser repatriados a España en los primeros días de noviembre próximo.

SON DETENIDOS LOS DIPUTADOS COMUNISTAS

PARIS.—La policía ha detenido a 13 diputados comunistas. Figuran entre ellos algunos que ya han comenparécido ante el Juez de Instrucción y otros que habían sido citados, si bien no comparécieron. Según datos que merecen crédito, el número de diputados comunistas detenidos hasta ahora, se eleva a 26.

EXPLOTA LA CALDERA DE UN YA TE EN EL QUE HACIA UNA PAREJA SU VIAJE DE LUNA DE MIEL

NUEVA YORK.—Cuando iba a es casa marcha, a unos diez kilómetros de Nueva York, un yate de recreo, ha sido presa de la explosión de la caldera. El servicio marítimo de bomberos que salió rápidamente del puerto de Nueva York, consiguió localizar el siniestro, pero no pudo evitar que el yate se hundiera en pocos minutos.

Han resultado ocho personas heridas y otra desahuciada. Está yate, que estaba considerado como una innovación en la navegación, tenía un alto valor y había sido cedido por su propietario a una pareja de recién casados para que efectuasen en él su luna de miel.

## FRANCO

ha levantado el prestigio del crédito público, lo dice la Bolsa.

FRANCO tiene la confianza de la economía nacional, lo dice la última suscripción de la Deuda.

Tened seguridad en el CAU-DILLO y no exijais el reembolso de los tesoros anteriores al Movimiento.

EL HERALDO DE ZAMORA, de hoy, lunes cuesta 20 céntimos. La diferencia es el tributo de la retaguardia para la lectura de nuestros soldados.

Lea usted

# HERALDO DE ZAMORA

# INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

## Central Nacional Sindicalista

DELEGACION SINDICAL LOCAL DE ZAMORA

Por insuficiencia de los locales necesarios para el desarrollo de las actividades de esta Delegación Sindical Local, se pone en conocimiento de los Sindicados y del público en general, que a partir del día 6 del corriente mes, las oficinas se trasladarán a la Avenida del Generalísimo número 5, entrestado, como igualmente la del Comité Provincial del Currido y las oficinas de Colocación Local y Provincial.

Por Dios, por España y por su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 3 octubre 1939.—Año de la Victoria.—EL DELEGADO SINDICAL LOCAL.

## HERALDO en Moreuela de Tábara

UNA BODA

En la iglesia parroquial de este pueblo y ante el distinguido presbítero don Ciríaco, se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio, la simpática señorita Marina García, hija del laborioso propietario de este pueblo don Valeriano, con el distinguido joven Emilio Boya, natural de la villa de Tábara é hijo del vecino de la misma don Mantel.

Actuaron de padrinos por parte del novio don Manuel Boya, padre del mismo, y por parte de la novia doña Juana, tía de la misma.

Firmaron como testigos don José Saiz, médico de la localidad y el agente de contribuciones del partido de Alcañices.

Después de la ceremonia religiosa, se celebraron concurridos bailes, asistiendo todo el vecindario en pléno.

Los novios salieron a recorrer varias provincias de España, en viaje de luna de miel, la que por nuestra parte se la deseamos muy feliz y duradera.

EL CORRESPONSAL.

## C. I. C. A.

Gestiones e Informaciones  
Certificaciones de Penales  
Contestaciones a las Oposiciones para Policía Armada

por DON LUIS GASPÁR Y CERECEDA

Carrera de San Jerónimo, 5.-1.º  
MADRID

PATATAS A SEIS PTS. ARROBA

## Las vendía un hombre de 80 años

El vecino de Corrales, Sotero Costa Merchán de 80 años de edad, viudo, propietario, ha sido denunciado por la Guardia civil de aquel pueblo ante el excelentísimo señor Delegado de Abastecimientos, por vender patatas al precio de seis pesetas la arroba a distintas personas, entre las que se encuentran las vecinas de Santa Clara de Avédllo Teresa González Zarzosa y Francisca Galán Sérrano.

NEGOCIOS ILICITOS

## Matrimonio denunciado

La Guardia civil de Benavente, tuvo conocimiento de que en una casa de la plaza de San Francisco habitada por el matrimonio compuesto por Jesús Morales Mateos y Ana González Morán, se observaban manifestaciones sospechosas y para cerciorarse de lo que ocurría se presentó en cada casa, pudiendo comprobar con toda certidumbre que el matrimonio citado se dedicaba a la explotación y corrupción de menores.

Con el atestado correspondiente, el desprecioso matrimonio ha sido puesto a disposición del señor Juez de Instrucción.

## Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.S. Organizaciones Juveniles

### Delegación local

ORDEN GENERAL NUM. 1

Artículo 1.º Por todos los Delegados de Distritos se dará cumplimiento a la circular de la Delegación de O. J. núm 167, con arreglo al modelo que con ésta se entrega.

Dicho modelo se rellenará y entregará en esta oficina, antes del día 12 del corriente mes.

Art. 2.º Por el camarada Jefe de Milicias de O. J., se nombrarán dos falanges que, con la mitad de la banda de cornetas y tambores y al mando de un Jefe de Centuria, acuda a esperar y acompañar a los camaradas nombrados para la repoblación forestal; este servicio, se hará desde la salida de la población a la Delegación Local de F. E. T. y de las Jons, desde donde marcharán al Cuartel para romper filas.

Se nombrarán diariamente este servicio, por dicho Jefe de Milicias, hasta nueva Orden en contrario.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 8 de Octubre de 1939.—Año de la Victoria.

El Delegado Local

Por el Imperio hacia Dios:

Saludo a Franco ¡ARRIBA ESPAÑA!



## Lo que vimos ayer

### Rebelión en China

Nos volvieron a presentar ayer en el Nuevo Teatro esta bonita y entraténida producción Columbia, desatrollada al ambiente de estas lejanas tierras.

Nos vuelve a presentar esta película una serie de demostraciones en el manejo del avión, séguido de un asunto de emoción y agradable conocido ya en nuestro público.

No obstante la película se encuentra en buen estado, aparte de unos trozos que le faltan y el público admiró y llenó el teatro una vez más.

## CERTIFICADO

### de PENALES

Para Concursos, Oposiciones, Licencias de Caza y uso de Armas, Carnets para conducir, Destinos Públicos, etc. Se adquieren con prontitud y economía en la

## Agencia CALVO

Benavente, 3, bajo, ZAMORA

## Radio Zamora

PROGRAMA para el día 10 de Octubre de 1939

A las 14: Una selección de Tangos y Fox.

A las 14:30: Retransmisión de Radio Nacional.

A las 15: Música variada.

A las 15:30: Cierre de la Estación.

A las 19: Audición de canto flamenco. Discos a petición de socios.

A las 19:30: Diario local hablado.

A las 20: Cierre de la Estación.

A las 21:30: Música variada.

A las 21:45: Concierto por el trío de la emisora:

1.º Vals Buet.—Drigo.

2.º Paganini «Fantasía sobre la ópera».—Lehar

3.º El Barberillo de Lavapiés. «Selección».—Barbieri.

Altavoz local «Semblanza del día».

4.º El Niño «Romanza».—Leroux.

5.º Capricho andaluz.—Rücker.

A las 22:20: Retransmisión de Radio Nacional de España.

A las 23: Música variada.

A las 23:30: Cierre de la Estación.

## Teatro Principal

# “LOS HIJOS DE FARAON”

Despedida de Casimiro Ortas

El sábado nos dieron a conocer en el Principal «Los Hijos de Faraón», una comedia de Torres del Alamo y Asenjo. De cuanta vulgaridad se ha llevado al Teatro, este amaño de los populares saineteros bate el record. Y esperamos que por mucho tiempo: no será fácil encontrar directores dispuestos a montar un esperpento semejante.

No hace muchos años se estrenó una comedia de gitanos: aquello gustó y los autores tuvieron motivo de sentirse satisfechos. Quizá ahora se hayan creído que ciertos ambientes conducen siempre al éxito y se ha pretendido seguir el mismo camino. Pero todo lo que entonces tenía un relieve, un destello de gracia se ha esfumado en la ocasión actual para ponerse frente a una trama insulsa, olvidada de puro vieja, con cuatro o cinco cursos manoseados hasta el aburrimiento; no más de media docena de chistes de almanaque y un empacho de «caló», que parece estamos asistiendo a un curso de lengua gitana, con la traducción a cargo de los mismos personajes.

Lo único notable en las funciones del sábado fué la identidad de crítica entre los espectadores: todos, hasta las acomodadoras opinaron que «Los Hijos de Faraón» es lo más apropiado para que la gente comience a sentir un odio cordial por el Teatro. Y esto que tratándose de un novel puede merecer cierta indulgencia, no la tiene en el caso de Asenjo y Torres del Alamo quienes, por su solvencia y veterania, deben estar obligados a respetar un poco el prestigio de nuestra escena.

Ayer se despidió Ortas con «El Sonámbulo» una de esas comedias de astracán que don Pedro Muñoz Seca teja sin grandes apuros para servir los compromisos de las empresas.

Y con la despedida de Ortas hemos cerrado un ciclo que ha tenido como puntos brillantes... la actuación de las compañías que le precedieron. Es una pena que estos días no hayamos podido dedicar nuestra particular atención a la compañía de Ortas, una de las más cotizadas que pasea por los escenarios.

A.

## Los premios “Francisco Franco” y “José Antonio Primo de Rivera”

Los trabajos publicados en los periódicos de Zona Española de Marruecos y Tánger, también tienen derecho a optar a los referidos premios.

## Pelición de mano

Por doña Fermina Ortega, y para su hijo don Félix González Ortega, sargento del Regimiento Infantería de Toledo n.º 26, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Paquita González, habiéndose fijado la fecha de la boda para el mes de noviembre próximo. Entre los futuros esposos se han cruzado los regalos de rigor.

Con tan fausto motivo, tanto los novios como sus respectivas familias están recibiendo calurosas felicitaciones de todas sus amistades.

Nosotros también felicitamos a los futuros cónyuges.

## De la Audiencia

SENTENCIA

Han sido condenados los procesados Pedro Carballo Prada e Isidora Barrio Yebra, como autores responsables de un delito de injurias graves, a la pena de cada uno de ellos, de un año, ocho meses y veintidós días de destierro y a satisfacer cada uno quinientas pesetas de multa y pago de costas procesales por mitad, pudiendo hacer efectiva la multa, en atención a su estado de solvencia, bien inmediatamente o en los quince días de impuesta la condena.

## Auxilio Social

destierra el frío, el hambre, la miseria y el desamparo. Ayuda suscribiendo la «Ficha Azul»

## SUBSIDIO FAMILIAR

Para evitar las molestias y gastos que se originan a los obreros que viven a esta capital a cobrar el Subsidio Familiar, he acordado:

1. Sólo se pagará en la Oficina a los obreros que residan en la capital.
2. A los obreros que residan en los pueblos, se les enviará la cantidad por giro postal.
3. Si algún obrero no ha recibido la cantidad que le corresponde por Subsidio Familiar, hará la reclamación por escrito a esta oficina al Inspector del Subsidio Familiar y
4. Todo obrero que trasladé su residencia, lo comunicará a esta Oficina para evitar la devolución de giros y lo mismo cuando cambie de patrono.

Por Dios, por España y por su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 29 septiembre 1939.—Año de la Victoria.—EL DELEGADO.

## Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100 millones de pesetas  
RESERVAS: 72 millones de pesetas  
Casa Central: MADRID.—Alcalá 14. Palacio de su propiedad  
Dirección Telegráfica y Telefónica: BANESTO

Realiza toda clase de operaciones bancarias, y las relacionadas con el

## Servicio Nacional del Trigo

420 Sucursales en España y Marruecos  
Sucursal de Zamora  
Plaza de Sagasta, número 24  
(ESQUINA A SAN GEL)

## Detención de un reclamado

Por la Guardia civil del puesto de Manganés de la Polvorosa, ha sido detenido un sujeto llamado Olegario Goldella García, que se hallaba en Morales de Rey, el cual fué conducido a la prisión provisional de Benavente, donde se hallaba a disposición de la Inspección General de Campos de Concentración que lo tiene reclamado.

## LA VENTA CLANDESTINA DE GANADOS

### UNA DENUNCIA

Por la Benemérita de Pinilla de Toro, ha sido denunciado ante el excelentísimo señor Gobernador civil, como presidente delegado de la Junta de Abastos, el industrial vecino de aquella localidad, Aurelio Bérmejo Martín, de 46 años, el cual, en pléno campo y clandestinamente hizo venta de 20 cabezas de ganado lanar a un tal Agripino, avéncinado en el pueblo de Villatonso.

## Cese de cargo

Por haber sido nombrado por la Superioridad miembro de los Servicios centrales del Ministerio de Industria y Comercio en Madrid, ha tenido que cesar en su cargo de Jefe de Industria de la provincia de Zamora, el destacado y joven ingeniero, don Eugenio Rugarcía González Chávez.

Con este motivo dicho señor nos envía un atento Saludo, rogándonos que en la imposibilidad de hacerlo personalmente, transmitamos desde estas columnas su cordial saludo de despedida a todos los industriales de la provincia con quienes hubo de mantener estrecha relación desde su jefatura.

El señor Rugarcía, que das sus excelentes dotes intelectuales y profesionales, ha sido designado por el Ministerio para tan importante y delicada misión, deja en Zamora un vacío muy difícil de llenar tanto en lo que se refiere al cargo que tan acertadamente ha sabido desempeñar, como a relaciones de amistad y compañerismo.

Nosotros lamentamos muy de veras su ausencia pero al mismo tiempo nos congratulamos de la alta distinción de que se le ha hecho objeto en la que esperamos ha de conseguir nuevos triunfos en su brillante carrera.

## Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las Jons de Zamora

Los Falangistas excombatientes residentes en esta provincia que posean la Laureada o Medalla Militar individuales, o hayan sido heridos varias veces y deseen prestar sus servicios en la Unidad afecta a la Secretaría General del Movimiento en condiciones similares a las Unidades de la Legión, lo comunicarán con toda urgencia a esta Jefatura Provincial de Milicias.

Zamora 9 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.—El Comandante Jefe, Juan Losada.

## De la Comisaría

Ha sido puesto a disposición del excelentísimo señor Gobernador Civil, el que dijo llamarse Mateo Prada Pérez, porque en ocasión de estar interpretando en público el Himno Nacional hizo el saludo bolchevique levantando el brazo con el puño cerrado.

También han sido denunciados y puestos a disposición del Juzgado correspondiente, los vecinos de esta capital, Tomás Domínguez y Magín Vergara, como presuntos culpables de un accidente de automóvil por el cual ha resultado dañado el comercio de tejidos de la viuda de Francisco Prieto, que ha sufrido la rotura de una de las lunas del establecimiento al empotrarse contra la misma, el coche de la matrícula de Zamora número 530.

## Explosión de un cartucho Resultan dos obreros heridos

El viernes último, después de mediodía, al reanudar los obreros que trabajan en el túnel número 1, de las obras que se ejecutan en el embalse del río Es-la en Muelas del Pan, sus tareas, hizo explosión un cartucho que procedente de cargas anteriores había quedado sin hacerlo, y los efectos de aquella alcanzaron a los obreros mineros, Domingo Garzón Garzón, de 24 años, de Villacampo y Angel Herranz Herranz, de 28 vecino de Villalonso, resultando heridos.

Auxillados por sus compañeros, fueron llevados al botiquín de la Sociedad Saltos del Duero, donde el facultativo D. Juan José Calvo apreció en ellos con justificación traumática y multitud de heridas en distintas partes del cuerpo producidas por arenas y trozos de piedras, de las que fueron curados, quedando hospitalizados en dicho botiquín, toda vez que las heridas, por el momento, no revestían gravedad.

## Registro Civil

### DEFUNCIONES

Manuela Segurado Caverro, de 76 años.  
Emiliano Montero Rodríguez, de 9 años.  
Manuel Montero Rodríguez, de 6 años.

### MATRIMONIOS

Armando Pereira Márquez, con Francisca Fuentes Díez.

## Ayuntamiento

### Mañana sesión extraordinaria

Mañana a las siete de la noche celebrará sesión extraordinaria el Pleno de la Corporación municipal, para despachar los siguientes asuntos:

- 1.º Expediente de transferencia de créditos.
- 2.º Pliego de condiciones para la Nueva Casa Consistorial.

## Nombramientos de Caballeros Mutilados para carteros y peatones en esta provincia

Por la Dirección General de Correos y Telecomunicación, han sido hechos los siguientes:

Don Isidro González Pastor, peatón de Coreses a Gallegos del Pan, con el haber anual de 1.200 pesetas.

Don Justo González Fernández, cartero rural de Ceadea, con el haber anual de 821'25 pesetas.

Don Manuel Rodríguez Pardo, cartero peatón de Villadepera, con el haber anual de 1.023'75 pesetas.

Don Victoriano Fernández Pérez, cartero rural de Villacusa, con el haber anual de 600 pesetas.

Vaya nuestra cordial enhorabuena a los gloriosos Caballeros Mutilados nombrados, quienes, después de dar a la Patria su sangre generosa, aún van a seguir sirviéndola en los cargos tan mercedosamente obtenidos.

**Francisco González García**  
ESPECIALISTA  
EN  
Garganta - Nariz y Oídos  
Ha reanudado su consulta  
Avenida de José Antonio Primo de Rivera, núm. 2  
Teléfono, 1684 ZAMORA

¡FRANCO!  
¡FRANCO!  
¡FRANCO!

## CERVECERIA CARRETERO BAR

Especialidad en comidas y meriendas  
San Andrés 6 y 8 \* \* ZAMORA  
Teléfono, 1-2-0-2

## FUNERARIA

SERVICIO COMPLETO  
Traslados \*  
Arcas \*  
Coronas

Fabriciano Cid, 8 - TELEFONO 1424

# Existe el temor de que Canadá retire su participación en el actual conflicto

## SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO Jefatura Comarcal de Zamora A V I S O

Con el fin de dar facilidades a los agricultores, particularmente a los enclavados en las zonas de Corralés y Argujillo ya que semanalmente no pueden estar debidamente atendidos en los Almacenes de esta S. N. T. dispongo:

Que todos los meses a partir del actual y desde el 20 próximo se recibirá en Argujillo hasta el primero de cada mes, y los 20 días restantes en Corralés. Con este cambio se podrá atender con regularidad la granada abundante que el presente año habrá, no obstante con el fin de ordenar la misma, los vendedores de trigo ofrecerán al Jefe de los citados almacenes las partidas superiores a 100 Q. M. antes de empezar la recepción en los días correspondientes.

Hé de advertir que esta medida ha de tenerse en cuenta por los vendedores no aguardando a llevar el grano los últimos días de cada período,

porque entonces me vería obligado a citar los pueblos para que entrega en por turno, lo que daría lugar a molestias y ocasionar perjuicios que deseo evitar.

También se pone en conocimiento de los que llévén el trigo a los almacenes de Zamora, que en lo sucesivo y hasta nuevo aviso se recibirá en las fábricas por el mismo orden que el primer turno sucesivamente todos los días laborables:

Día 9, lunes señores Rubio y Bobo.  
Día 10, martes, señora viuda de Ruéda y viuda de A. Prieto.  
Día 11, miércoles, Rubio y Bobo.  
Día 12, jueves, Panera Social, H. de F. Tejedor.  
Día 13, sucesivamente por orden citado.

Zamora 5 de octubre 1939.—Año de la Victoria.—EL JEFE COMARCAL.  
Saludo a Franco: ¡ARRIBA EL CAMPO! ¡ARRIBA ESPAÑA!

## A los colegiados del Secretariado local

En el Boletín Oficial de la provincia del 2, se anuncia la Junta general que tendrá lugar el día 12 después de la misa solemne que a las diez se celebrará en San Torcuato como terminación del Novenario que conjuntamente se viene celebrando por los Cuerpos de la Guardia Civil, de Correos y del Secretariado, Acción Católica de la Parroquia y Junta «Pro culto y Clero» en honor de la Santísima Virgen del Pilar.

También el día 13 en la misma Iglesia se celebrará un solemne funeral por los soldados fallecidos en la guerra así como de los pertenecientes a los Cuerpos dichos y familiares de cuantos cooperan a dichos actos.

Zamora 9 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.—El Presidente I. Villoria.

## Los alumnos de la Escuela Naval jurarán la bandera el día 12

Cádiz.—El Ayuntamiento de San Fernando prepara activamente los actos que han de tener lugar el próximo día doce con motivo de la jura de la bandera por los alumnos de la Escuela Naval Militar. Asistirán a dicho acto el Ministro de Marina y otras autoridades.

## Los precios de la naranja

Valencia.—Hasta ahora los precios ofrecidos para la naranja de la próxima campaña, son de 5 75 para la calidad selecta; 4 50 para la mondarina y 3 25 para la de inferior clase. Como la cosecha ha sido corta, no han sido aceptados, esperando alcancen mayores precios.

## Censura de obras teatrales

Te referirá no solo a las nuevas, sino a las de repertorio

La Sección de Censura de la Dirección General de Propaganda, a la que corresponde la Censura teatral por Orden de 15 de julio pasado, va a atender no sólo a la censura de obras nuevas, sino a la revisión de repertorios, de acuerdo con la Orden circular de la Subsecretaría de Prensa y Propaganda, fecha 31 de enero pasado.

Con el fin de no perjudicar a quienes encuentren cercenado su repertorio precisamente por su laudable premura en cumplir la Ley, se concede un plazo, que terminará el 20 de diciembre próximo, para poner en vigor aquellas decisiones que no sean consideradas de aplicación inmediata.

A partir del 20 de diciembre cualquiera obra o espectáculo que se represente en el territorio Nacional deberá disponer de la correspondiente hoja de Censura cualquiera que sea su carácter hecha excepción solamente de las obras consideradas clásicas.

La Sección de Censura, instalada en la calle de Medinaceli, 4, tiene abierto su registro de once a una y de cuatro a seis.

## NUEVO TIPO DE AVION ALEMAN Puede permanecer en el aire cuarenta y ocho horas seguidas

Washington.—El coronel Limberg ha manifestado ante un grupo de senadores que Alemania posee un nuevo tipo de avión que puede permanecer en el aire durante 48 horas seguidas, o sea atravesar el Atlántico y regresar a sus bases.

Se cree que estos aviones serán destinados a bombardear los barcos enemigos en ruta por el Atlántico.

## Otras noticias

LA ESPOSA DEL CAUDILLO IMPUSO BRAZALETES A LAS NUEVAS ENFERMERAS DE LA CRUZ ROJA DE VALLADOLID

VALLADOLID.—Doña Carmen Polo de Franco, esposa del Generalísimo, impuso en la tarde del sábado último los brazaletes y medallas correspondientes a noventa y cuatro nuevas enfermeras de la Cruz Roja de Valladolid, habiendo igualmente presidido los actos organizados por la Asamblea provincial de esta Institución con este motivo.

El acto se celebró en el salón principal del Excelentísimo Ayuntamiento y a él asistieron el Arzobispo de la Diócesis, el general Solchaga, el Gobernador y jefe provincial del Movimiento, el alcalde, el presidente de la Diputación, la esposa del ministro de la Gobernación, la marquesa de Valdeiglesias, en representación de la Asamblea Suplemental de la Cruz Roja y otras autoridades y jefes de personalidades ilustres.

La esposa del Generalísimo impuso los brazaletes a las noventa y cuatro enfermeras que han terminado sus estudios entre las cuales se encuentran varias religiosas, siervas de Jesús.

Acompañada de las autoridades y ministros, visitó más tarde doña Carmen Polo de Franco, los dispensarios de la Institución y minutos antes de las ocho de la tarde, emprendió el viaje de regreso a Burgos. TRUEBA GANO LA TERCERA ETAPA DE LA VUELTA A ARAGON Y CAÑARDO TUVO QUE ABANDONAR LA CARRERA

TAMARITE LE LITERA.—Fermín Trueba ha resultado vencedor en la etapa de la Vuelta Ciclista a Aragón Alcañiz Tamarit, 159 kilómetros,

verificada el sábado último. En cambio Cañardo, tuvo que retirarse de la prueba por habersele roto la máquina en una caída desafortunada. A las siete de la mañana se dio

## En favor de los agricultores modestos

Madrid.—La nueva operación del Tesoro, que convierte en títulos al 3 por 100 la diversidad de Obligaciones anteriores al Movimiento, se está realizando felizmente, y puede darse ya por terminada.

—En adelante sólo habrá dos tipos de interés en las pignoraciones, el 4 por 100 y el 3 por 100, según deudas consolidadas o deudas a corto plazo. Esta reducción entrará en vigor a partir del día 10 del corriente.

—Se espera que de un momento a otro el Banco de España, para calcular los valores efectivos de pignoración de los efectos públicos, tomará los cambios del momento; es decir, los cambios del Bolsín, en lugar de seguir considerando los cambios oficiales, que reciben una cantidad mucho menor a lo que realmente merecen sus valores.

—Las estadísticas de recaudación de los negocios ferroviarios presentan una excelente tendencia, hasta el punto de ir desbordando los ingresos registrados por las Compañías en las semanas inmediatamente anteriores al Movimiento nacional. Se conciben grandes esperanzas para una solución del problema ferroviario, aunque conviene tener en cuenta que las empresas han de hacer frente a la reconstrucción del material, reparación de instalaciones, etc.

La salida en Alcañiz ante el número asimismo público que aplaudió a los corredores.

La carrera que no tuvo en todo su trayecto batallas destacables se animó en las proximidades de Tamarit, activando el tréfin, el grupo de cabeza ciegos hacia la meta, avanza dando a todos los demás Ezquerri, Délio y Trueba.

La clasificación de la etapa fue la siguiente:

1. Antonio Andrés Sancho, 10 h. 53 m. 58 s.
2. Trueba, 17 h. 1 m. 50 s.
3. Escuriel, en igual tiempo.
4. Délio, 17 h. 2 m. 54 s.
5. Botanchi, 17 h. 14 m. 45 s.
6. Chafér, 17 h. 18 m. 20 s.

## Gobierno Militar de Zamora

Por disposición del Excmo. señor General Subsecretario del Ejército, y para conocimiento del público en general, se comunica por medio del presente, que el ganado de las Unidades del Ejército, acantonadas en esta provincia, y que en la actualidad está inactivo, puede dedicarse a las faenas agrícolas dentro del término municipal en que se encuentre la Unidad a que pertenezca: que su manutención será a cargo del labrador que lo utilice: que no se concede este beneficio más que a personas solventes: y que será requisito necesario se tropiece con grandes dificultades para las operaciones agrícolas por falta de ganado mular.

Zamora 6 de Octubre de 1939.—Año de la Victoria.—El Coronel Gobernador Militar, MORATE DE LA GUERRA.

## Presentaciones

Se interesa la presentación en este Gobierno Militar, para comunicarle un asunto que les interesa, de las siguientes personas:

Don Isidoro Benayas Ledesma, doña Alfonsa Benito San Román, don Manuel Vega Redondo y don Emilio Bartolomé Sanz.

Zamora 8 de Octubre de 1939.—Año de la Victoria.—El Coronel Gobernador Militar.

OCASION

### Traspaso Bar

muy acreditado y con buena clientela, sitio muy céntrico. Por no poder atender su dueño. Darán razón en esta administración

HERALDO DE ZAMORA Tel. 1,722

SE VENDE

Una casa con vivienda, almacén, corral y cuadras espaciosas, situada en el barrio Redol. Para tratar con su dueño, Benito González, en la misma.

## “La Unión y El Fénix Español”

Compañía de Seguros Reunidos

Capital: 12.000.000 de pesetas efectivas

(Completamente desembolsadas)

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Fundada en 1864

Seguros sobre la Vida  
Seguros contra Incendios  
Seguros de Valores  
Seguros contra Accidentes  
Seguros contra el Robo y Tumulto popular

Subdirector en Zamora: D. Emilio Prieto Martín, Santa Clara, 61

## “El Corte Parisino”

Academia de Corte y Confección patentada con el núm. 120.917 para ZAMORA y su provincia

Doña María Josefa Gómez Villanueva

Se conceden títulos Próxima apertura

Informes: Amargura, 9 - 1.º - ZAMORA

CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE

### NUEVO TEATRO

TELEFONO 1315

Hoy Lunes Butaca, UNA peseta

ESTRENO de la producción JUCA FILMS

**A arma blanca**  
creación de Nerio Bernardi y Leda Gloria

MAÑANA Martes Butaca, una pta.

ESTRENO del

**Nocturno FOX español**  
(Los mejores y más interesantes reportajes de actualidad)

La superproducción «Columbia»

**Una mujer fue la causa**  
por Nancy Carroll y George Murpy

El Miércoles Butaca, 1 60 y 2 10

EXITO del

**Nocturno FOX español**

GRANDIOSO ESTRENO

«Metro» en Español

**Una noche en la ópera**

Por LOS HERMANOS MARX

El Sábado

Monumental Estreno «Columbia»

**La princesa encantadora**  
por Grace More con Franchot Tone

### Doctor Velasco

RAYOS X  
RAYOS ULTRAVIOLETA  
BIATERMIA - CORRIENTES

Ha trasladado su Clínica a

Avda. de J. A. Primo de Rivera, 2, pral.

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.

Teléfono, 1567.

## Sección de Anuncios Económicos

### M. Martín Lucelmo

MEDICO MILITAR

OTORRINOLARINGÓLOGO por oposición del Instituto Provincial de Higiene

Ha reanudado su CONSULTA de GARGANTA, NARIZ y OÍDOS

San Torcuato, 43, Zamora de 12 a 2 mañana y de 5 a 7 tarde

### Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Establecimiento benéfico, fundado en 1880 inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

Sucursal de Zamora.—Cánovas, número 2

Casa Central en Salamanca y Sucursales en Béjar, Peñaranda y Valladolid

Principales operaciones que realiza:

Libretas ordinarias de ahorro . . . 2 por 100 anual  
Imposiciones a seis meses . . . 2 5  
doce . . . 3

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos Personales e Hipotecarios: Se facilitan al 5 por 100 de interés anual. Monte de Piedad: Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4 50 por 100 de interés.

Horas de despacho al público: De nueve y media a una. Fiestas no dominicales de diez a doce. Los domingos no se abre.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA MAÑANA UNA FORTUNA

El Consejo de la Sucursal está integrado por D. Fernando Rueda Moyano, Don Vicente Tomás Prieto y el Director Don César Alonso Redott.

### R. CALAMITA ROY-WAMBA

C. Montorio, 3 — Zamora

### Ignacio de Medrano

Corredor de Comercio

Ha trasladado su despacho y domicilio a

**Santa Clara, 20.-Principal**

Derecha.

CUBAS

Vendo tablas superiores de escantillón de a 12 y corrientes de a 10. Informes: José Calvo (cubero de Casa seca de las Chanas)

MUEBLES

Se venden varios muebles por traslado a otra capital. Informes en esta Administración.

SE VENDE

La casa número 42 de la calle de Balboraiz. Para tratar con su dueño en la misma

### MANUEL BELLIDO GARCIA

Médico y Odontólogo

(Sucesor de J. Jaramillo)

● CONSULTA de 10 a 2 y de 5 a 7

Ramos Carrión, 24

Teléfono N.º 1408

Zamora

### PIANOS

Julio Portos

MARCADOR DE PIANOS

AVISOS: Balboraiz, 62

### T. González Martín

Especialista en Partos y Matriz

Ex-Ayudante del Dr. Población

Reanuda su consulta en

Plaza de San Juan 31-2.º Zamora

### RUIZ DE LA CUESTA

GARGANTA NARIZ Y OÍDOS

Santa Clara, 26, Zamora

### Olegario Combarros Alvarez

ABOGADO

ABIERTO SU CONSULTA EN

Santa Clara, 63 - Zamora

AMA DE CRIA

Soltera, de 19 años, con leche fresca y abundante, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar a Merenciana Juan Cantarín, en Arzobispado del Vino

OCASION

Se vende una máquina fotográfica Zeiss Ikon. Estereoscópica, moderna, tamaño pequeño, con todos los accesorios. Darán razón en esta administración.

SE VENDEN O ARRIENDAN seis hectáreas de labor, de cabida aproximada de 20 fanegas, al pago de Santa Cristina y camino viejo de Toro.

Razón en esta Administración.

HERALDO DE ZAMORA, apart. 19

